

**EXPEDIENTE:** 7048/2023 – Participación Ciudadana.

**ASUNTO:** CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA Y APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA Y LA FUNDACIÓN ANTONIO GUTIÉRREZ MEDINA PARA EL AÑO 2023.

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA**

En cumplimiento del artículo 13 de la Ordenanza General de Subvenciones, se pone en conocimiento los datos referidos a la concesión de la subvención nominativa aprobada mediante Decreto de Alcaldía núm. 1353, de fecha 18/5/2023 a favor de la Fundación Antonio Gutiérrez Medina para el año 2.023.

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Beneficiario              | Fundación Antonio Gutiérrez Medina  |
| Importe                   | 3.000,00 euros  |
| Tipo de Subvención        | Nominativa  |
| Concepto                  | Financiación de los gastos derivados del Proyecto "Campamentos de Verano 2023" que esta Fundación desarrolla en el medio natural de la Playa de la Barrosa.     |
| Aplicación Presupuestaria | 11/9240/48001   |
| Observaciones             | Incluida en el Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023<br>Materia: PARTICIPACIÓN CIUDADANA<br>Línea de subvención: SUBV. FUNDACIÓN ANTONIO GUTIÉRREZ MEDINA. |

En Úbeda, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: VICTOR MANUEL POVEDA MOLINA  
Jefe Sección de Participación Ciudadana

***Documento sellado y firmado electrónicamente en los términos expresados al margen.***